

Santo Domingo de los Tsachilas, 25 de septiembre del 2017



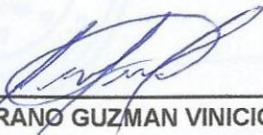
Sra. Sonia Barreno Zambrano.
GERENTE DE LA COMPAÑIA COTIMAR S.A.
Presente.

Yo, **ZAMBRANO GUZMAN VINICIO FERNANDO**, con cédula de ciudadanía N°230025219-0, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil SOLTERO, procedo a ceder una (1) acción de la Compañía Cotimar S.A:

Al Señor **BERMEO GARZON HOLGUER HERIBERTO**, portador de la cédula de ciudadanía N°010349674-1, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil CASADO.

Particular que se hace saber a la Sra. Sonia Elizabeth Barreno Zambrano, Gerente de la CIA. COTIMAR S.A., para que el mencionado accionista sea incluido en el libro de Acciones y Accionistas y se dé su respectivo trámite a seguir.

Atentamente;


Sr. ZAMBRANO GUZMAN VINICIO FERNANDO
CEDENTE
CI. N°230025219-0


Sr. BERMEO GARZON HOLGUER HERIBERTO
CESIONARIO
CI. N°010349674-1



Factura: 003-001-000013650



20172301007D03000

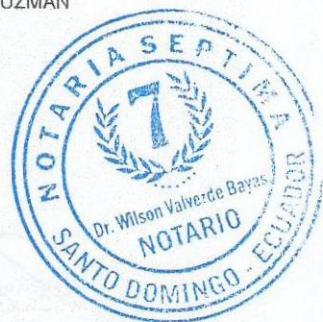
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20172301007D03000

Ante mí, NOTARIO(A) WILSON VIÑAN VALVERDE BAYAS de la NOTARÍA SEPTIMA , comparece(n) HOLGUER HERIBERTO BERMEO GARZON portador(a) de CÉDULA 0103496741 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO , POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); VINICIO FERNANDO ZAMBRANO GUZMAN portador(a) de CÉDULA 2300252190 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO , POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. SANTO DOMINGO , a 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (14:33).

HOLGUER HERIBERTO BERMEO GARZON
CÉDULA: 0103496741

VINICIO FERNANDO ZAMBRANO GUZMAN
CÉDULA: 2300252190

Dr. Wilson Viñan Valverde Bayas
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO





Razón: La fotocopia que en 1 foja(s) útil(s) antecede, es de su original que me fue presentado, la misma que confiero en calidad de COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada.- De todo lo cual doy fe.-
Santo Domingo, a 25-09-2017

NOTARIA SEPTIMA
Dr. Wilson Vilchez Valverde Bayas
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON SANTO DOMINGO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



001
JUNTA No.

001 - 133
NÚMERO
BERMEO GARZON HOLGUER HERIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

0103496741
CÉDULA

CIRCONSCRIPCIÓN EUROPA ASIA Y OCEANIA
DEL EXTERIOR
PAÍS ESPAÑA

ZONA MURCIA / LORCA
OFICINA C. E. EN MURCIA
CONSULAR



Razón: La fotocopia que en 1 foja(s) útil(s) antecede,
es de su original que me fue presentado, la misma
que confiero en calidad de **COPIA CERTIFICADA**,
firmada y sellada.- De todo lo cual doy fe.
Santo Domingo, a 25-09-2017

Dr. Wilson Viñan Valverde Bayas
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO